

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

Ciudad de México a 19 de marzo de 2024.

PRONUNCIAMIENTO

DGDDH/007/2024

Pronunciamiento ante la Crisis Humanitaria en Gaza

El panorama de los derechos humanos a nivel global vive momentos convulsos actualmente. Un caso drástico, que requiere urgente atención y apoyo internacional es la crítica situación de Gaza, debido a la escalada de violencia que ha derivado en la destrucción del 80% de su territorio desde el pasado 7 de octubre, teniendo en cuenta que ya padecía un bloqueo por cielo, mar y tierra impuesto desde el 2006, y desde 1948, alberga centenares de familias de refugiados en su propia tierra después de la Nakba.

La cifra de civiles muertos por bombardeos supera 30.650 personas; casi 2 millones de desplazados y se considera una cifra similar de personas expuestas a la desnutrición y el hambre según las Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU.

Según la Comisión Independiente de Derechos Humanos de Palestina ICHR, desde Octubre de 2023, han caído 70 mil toneladas de explosivos (en una región de 365km²). Se estima por lo tanto, que mueren 150 personas cada día, donde los principales afectados son mujeres y niños. El desplazamiento forzado de la ciudad de Gaza, al norte de la franja, hacia el sur, ha incrementado las condiciones de precariedad de la ciudad de Rafah, también bombardeada en las semanas recientes. Hay 7 mil personas detenidas en Gaza, sin contar aquellas personas en Cisjordania, sin juicio ni seguimiento legal, a quienes no se les han brindado sus derechos jurídicos, sociales, ni políticos.

Aparte de la amenaza bélica, la hambruna y la inseguridad conforman otro duro frente contra la población gazatí. Una hambruna que no es causada por condiciones naturales, sino por el bloqueo al ingreso de alimentos y ayuda humanitaria que ha impuesto el Estado de Israel pese a las repetidas peticiones de las instancias humanitarias internacionales para que permita el acceso de ayuda de primera necesidad y agua potable.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

El sistema sanitario se encuentra en condiciones deficientes para responder a la población más afectada, dado que las enfermedades que proliferan son aquellas infecciosas, respiratorias y de la piel, así como un brote reciente de cólera. De los 36 hospitales en Gaza, sólo 8 están en funcionamiento, y con extremas falencias, dado que no hay energía ni gas para la maquinaria médica, ni combustible para ambulancias. Tampoco capacidad para atender enfermedades crónicas. La atención se concentra en los más de 60 mil heridos graves, de los cuales, alrededor de 10 mil requieren de manera urgente el traslado a centros mejor equipados. El nivel de crisis es tan alto que ICHR afirma: 'en Gaza, si no se muere en un bombardeo, se muere de hambre, y si no, por enfermedad; o por todo al mismo tiempo'.

Por lo tanto, el castigo colectivo que ha padecido la población civil palestina desde octubre de 2023 ha tomado escalas inimaginables y representa un duro retroceso en materia de Derechos Humanos para todo el planeta, teniendo normativas internacionales claras, a luz del Derecho Internacional Humanitario y contando con diferentes herramientas que podrían mediar a través del sistema humanitario internacional para mejorar las condiciones en Gaza.

En enero de 2023, la Corte Internacional de Justicia, respondió a la demanda que presentó Sudáfrica al Estado de Israel por genocidio, y estableció seis puntos, entre los cuales refería 'detener la acción genocida'. Sin embargo, no se exigió un alto al fuego permanente y desde entonces, las consecuencias de la ofensiva bélica se han recrudecido en la población civil altamente mermada.

Este genocidio se da en su modo multidimensional, como afirma la ICHR, en los siguientes niveles: a nivel poblacional (afectado dramáticamente por el ejercicio bélico de los drones, misiles, tanques de guerra y helicópteros contra población civil desarmada); mediático (debido a la polarización que varios medios masivos promueven discursos de odio y estigmatización, así como de desinformación e información sesgada); cultural (debido a las graves afectaciones de patrimonio arquitectónico milenario, la destrucción de más de 207 edificios de importancia histórica, 25 centros religiosos y de resguardo para la población civil en tiempos de guerra); educativo y de conocimiento (con la aniquilación de 100 personas del ámbito académico, entre los que se encuentran rectores, docentes y estudiantes, así como la destrucción de infraestructura universitaria).

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

En efecto, estamos consternados ante el fracaso del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, al no ser tomado en cuenta no sólo por el Estado de Israel, sino por todos los países potencia que respaldan la ofensiva bélica mientras dan la espalda a una cultura de paz.

Sin embargo, insistimos en creer en la importancia de considerar el marco de protección de los derechos humanos, y por lo mismo, desde la Comisión Nacional de Derechos Humanos de México expresamos lo siguiente:

Lo que sucede en Gaza no nos permite ser ajenos, y reconocemos que en todas las latitudes del mundo estamos perdiendo con esta catástrofe humanitaria. Expresamos nuestra solidaridad y apoyo al pueblo palestino, y en especial, al pueblo gazatí, fragilizado por el injusto bloqueo económico que padece desde 2007, y que debe finalizar, toda vez que la crisis humanitaria en esa región no inició el 7 de octubre de 2023, sino que la ha asolado desde 1948.

Hacemos un llamado apremiante, sobre todo, para retomar la vía de la solución pacífica de los conflictos. Expresamos nuestro deseo de que se llegue al diálogo entre Israel y el pueblo palestino, que permita encontrar soluciones a una problemática que no es sencilla, pero que apela a lo más elevado y noble de nuestros sentimientos humanos, por parte de todos los involucrado.

Es indispensable que la comunidad internacional y los organismos multilaterales asuman su responsabilidad en ello, y que no se deje de lado el reconocimiento pleno de la existencia del Estado Palestino, basado en un enfoque de derechos humanos y soberanía de los pueblos, por lo cual consideramos urgente el compromiso con la paz y la reconciliación basado en el respeto mutuo, la justicia y la igualdad de derechos.

Condenamos la violencia ejercida sobre la población civil en Gaza, tanto aquella que ha perecido bajo los bombardeos, como aquella que ha sido desplazada o despojada de acceso a los medios para su supervivencia. Llamamos también, para que se acelere la entrega de ayuda humanitaria en condiciones de dignidad y accesibilidad, incluyendo comida en buen estado, agua potable, plantas de energía para el funcionamiento de los insumos hospitalarios, medicinas y personal humanitario, así como una correcta disposición logística para repartir alimentos sin que ello presente riesgos para la población civil. Es indispensable

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"

que se permita el ingreso de ayuda humanitaria en las ciudades que requieren atención prioritaria, en específico, aquellas que han sufrido bombardeadas.

En este sentido, debe tenerse en cuenta la población rural que ha quedado en los alrededores de la destruida ciudad de Gaza y las ciudades que del norte al centro fueron epicentros de destrucción. Aún hay sobrevivientes en estas áreas que requieren atención, como de igual modo la requiere aquella población palestina que ha sufrido violencias y represalias en Cisjordania y otras regiones aledañas, ocasionando altos grados de estigmatización. Clamamos por el respeto irrestricto a la dignidad de las vidas humanas y de la naturaleza en Gaza, así como del patrimonio histórico y cultural, como principio fundamental de reconocimiento para entablar un camino de diálogo político.

Hacemos un llamado urgente a la Comunidad Internacional, por el respeto y la promoción de la plena vigencia del derecho internacional de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario, incluidos los principios de proporcionalidad, distinción, no daño y máxima protección de civiles en situaciones de conflicto armado.

No escapa para esta Comisión Nacional, lo que dijo el ex director de la oficina de Nueva York del Alto Comisionado de las Naciones Unidas, Mokhiber, con motivo de su renuncia, acerca de la gravedad de que persista un modelo de Naciones Unidas que parece no tener poder para detener la escalada de violencia.

Esto nos plantea, a todos los pueblos del mundo, entrar en una profunda reflexión sobre los mecanismos creados después de la postguerra, sobre su eficacia, y sobre si no es ya necesaria una actualización de sus alcances y naturaleza, un nuevo pacto mundial que replantee, desde el humanismo, las bases de nuestra convivencia.

Finalmente, estimamos necesario garantizar la protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes palestinas. En especial la niñez gazatí, altamente estigmatizada y violentada, incluidos sus derechos a la educación, la salud y un entorno seguro y libre de violencia para poder desarrollar su proyecto de vida y permitir la esperanza en la recuperación del pueblo palestino. Por todo lo anterior, alzamos nuestra voz con la petición urgente a lograr un cese al fuego inmediato y permanente.

¡Defendemos al pueblo!

Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Dirección General de Difusión de los Derechos Humanos

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado, Revolucionario y Defensor del Mayab"
